

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 13 de Abril de 1.994

DE: Econ. Luzmery Cedeño Ferrín

PARA: Junta General de Accionistas CAMARONERA B.H.K. S.A.

ASUNTO: Informe de Actividades del 24 de agosto al 31 de Diciembre 1.993

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías y los estatutos de CAMARONERA BOLIVAR HORACIO KUFFO S.A. pongo a consideración de Junta General de Accionistas, el informe de actividades económicas y contables por el ejercicio de 1.993

Ha procedido a la revisión de la documentación de CAMARONERA B.H.K. S.A. y ha establecido que la compañía, no ha realizado en el ejercicio 1.993 ninguna actividad económica por lo que los estados financieros que se presentan reflejan la real situación económica y financiera. Los Estados Financieros, están efectuados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y en atención a lo anterior no puedo ampliar el informe.

Atentamente,

Econ. Luzmery Cedeño Ferrín
COMISARIO